

Sangolquí, 27 de Marzo del 2015

Señorita
VICTOR MANUEL IDROVO CORONEL
Ciudad
De mi consideración:

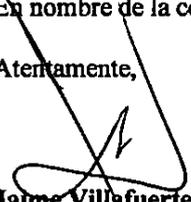
Los socios fundadores de la compañía **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAENZ DISTRICOMSAENZ CIA. LTDA.**, en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de cuatro años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Decimo Tercero del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o en forma conjunta con el Gerente de la compañía; Presidir las Juntas de los socios, tanto ordinarias como extraordinarias de la compañía; Convocar a reuniones y presidir la Junta de la Compañía; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de **PRESIDENTE**, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, Doctor Diego Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Jaime Villafuerte
SECRETARIO AD- HOC

ACEPTO, la designación de Presidente de la compañía **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAENZ DISTRICOMSAENZ CIA. LTDA.**, conforme consta en el presente nombramiento.

Sangolquí, 27 de marzo de 2015.


VICTOR MANUEL IDROVO CORONEL
C.C. 0600979322



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA SAENZ DISTRICOMSAENZ CIA. LTDA, designado para un periodo estatutario de CUATRO (4) años, conforme se desprende de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 24 de marzo del 2015, ante el Notario Público Primero del cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, a favor del señor IDROVO CORONEL VICTOR MANUEL, portador de la cédula de ciudadanía No. 0600979322, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.390

Lunes, 20 de abril del 2015, 9:04 45



REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTÓN RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR

Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo



Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO

